



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 081

29 de agosto de 2017

“Por el cual se establece la oferta de cupos y calendario académico para admisión por **TRANSFERENCIA** a los programas académicos de pregrado en las Sede Cali, para el periodo **febrero - junio de 2018**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la siguiente Oferta Académica y cupos de Pregrado para la admisión por TRANSFERENCIA en la SEDE DE CALI, para el periodo académico febrero – junio de 2018:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2131 Tecnología Química (D)	7
2131 Tecnología Química (N)	6
3140 Biología (D)	6
3146 Física (D)	10
3147 Matemáticas (D)	6
3148 Química (D)	16
Cupos Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	51

FACULTAD DE HUMANIDADES:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3247 Historia (D)	6
3249 Trabajo Social (D)	1
3250 Licenciatura en Filosofía (D)	3
3251 Licenciatura en Historia (D)	4
3252 Licenciatura en Literatura (V)	1
3260 Profesional en Filosofía (D)	2
3261 Geografía (D)	2
3263 Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés – Francés (D)	7
3263 Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés – Francés (V)	3
3266 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales (N)	7
Cupos Facultad de Humanidades	36

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3340 Economía (D)	16
3350 Sociología (D)	7
Cupos Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	23

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3461 Psicología (D)	3
Cupos Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	3

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3464 Recreación (D)	4
3467 Licenciatura en Educación Básica énfasis Ciencias Naturales y Educación Ambiental (D)	3
3469 Licenciatura en Educación Básica énfasis en Matemáticas (D)	3
3484 Licenciatura en Educación Física y Deportes (D)	3
3486 Licenciatura en Educación Popular (V)	1
3487 Licenciatura en Matemáticas y Física (D)	6
3489 Estudios Políticos y Resolución de Conflictos (D)	6
Cupos Instituto de Educación y Pedagogía	26

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3541 Licenciatura en Música (D)	5
3545 Arquitectura (D)	6
3548 Comunicación Social (D)	1
3550 Diseño Industrial (D)	1
3551 Diseño Gráfico (D)	1
3552 Música (D)	5
3555 Licenciatura en Arte Dramático (D)	3
3556 Licenciatura en Artes Visuales (D)	3
Cupos Facultad de Artes Integradas	25

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2635 Tecnología en Atención Prehospitalaria (N)	10
3645 Enfermería (D)	3
3647 Bacteriología y Laboratorio Clínico (D)	1
3648 Fonoaudiología (D)	2
3651 Terapia Ocupacional (D)	1
3660 Medicina (D)	5
3661 Odontología (D)	1
Cupos Facultad de Salud	23

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (N)	10
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	15
2712 Tecnología en Alimentos (N)	6
3740 Ingeniería Topográfica (D)	5
3741 Ingeniería de Materiales (D)	1
3743 Ingeniería de Sistemas (D)	10
3744 Ingeniería Electrónica (D)	9
3745 Ingeniería Agrícola (D)	6
3746 Ingeniería Eléctrica (D)	10
3747 Ingeniería Civil (D)	8
3748 Ingeniería Mecánica (D)	11
3749 Ingeniería Química (D)	5
3751 Ingeniería Industrial (D)	7
3752 Estadística (D)	10
3753 Ingeniería de Alimentos (D)	9
3754 Ingeniería Sanitaria y Ambiental (D)	6
Cupos Facultad de Ingeniería	128

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3841 Contaduría Pública (D)	2
3841 Contaduría Pública (N)	2
3845 Administración de Empresas (D)	2
3845 Administración de Empresas (N)	2
Cupos Facultad de Ciencias de la Administración	8

TOTAL CUPOS POR TRANSFERENCIA 323

ARTÍCULO 2º: Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de TRANSFERENCIA, para el período febrero – junio de 2018 para los Programas de Pregrado que se ofrecen en la SEDE DE CALI:

Solicitud de citas vía web para la revisión de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y graduados de la Universidad del Valle	11 al 15 de septiembre
Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos en el Área de Admisiones, de acuerdo a cita asignada	20 al 22 de septiembre
Pago de los Derechos de Inscripción por Transferencia	Hasta el 27 de septiembre
Recepción de documentos y entrega de claves para inscripción en el Área de Admisiones	28 y 29 de septiembre
Diligenciamiento vía web del Formulario de Inscripción por parte del aspirante	Hasta el 3 de octubre

Envío de la documentación de los aspirantes inscritos, a los Directores de Programa por parte del Área de Admisiones	5 de octubre
Pruebas de Aptitud y/o Entrevistas	10 y 11 de octubre
Registro en SRA de las decisiones sobre Transferencia por parte de los Directores de Programa y remisión de los resultados al Área de Admisiones	Del 10 al 19 de octubre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	27 de octubre
Publicación en la web de la información para oficializar la matrícula de los admitidos por transferencia	24 de noviembre
Devolución de documentos a los aspirantes de otras instituciones	Del 7 al 10 de noviembre
Descarga de recibos de pago	A partir del 28 de noviembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	18 de diciembre
- Con recargo	29 de diciembre
Inducción Biblioteca	29 de enero
Inducción Bienestar Universitario	29 de enero

ARTÍCULO 3°: Los requisitos generales de inscripción al proceso de transferencia, corresponden a los establecidos en la Resolución 025 de febrero 19 de 2015 del Consejo Académico.

PARÁGRAFO 1: Para el programa académico de Medicina el promedio acumulado mínimo para los aspirantes es de 4.00 (cuatro punto cero cero) sin aproximaciones y tener como mínimo cuatro semestres cursados y aprobados. Sólo se admitirán los aspirantes que de acuerdo al currículo del programa de la Universidad del Valle y a las equivalencias realizadas, puedan ingresar a cuarto semestre.

PARÁGRAFO 2: Los requisitos generales de inscripción y el procedimiento del proceso de Admisión por Transferencia se publicarán en la página Web <http://admisiones.univalle.edu.co>.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 29 días de agosto de 2017, en el despacho de la rectoría de la sede San Fernando.

El Presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS

Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ

Secretario General